

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DÉCIMA QUINTA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTE
TERCERA SESIÓN ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTE, SE REUNIÓ DE MANERA VIRTUAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, DE ACUERDO A LA LISTA DE ASISTENCIA SIGUIENTE: -----

C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA CONSEJERO PRESIDENTE	C. MYRIAM ALARCÓN REYES CONSEJERA ELECTORAL
C. YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA CONSEJERO ELECTORAL	C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ CONSEJERA ELECTORAL
C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ CONSEJERO ELECTORAL	C. BERNARDO VALLE MONROY CONSEJERO ELECTORAL
C. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR CONSEJERA ELECTORAL	C. RUBÉN GERALDO VENEGAS SECRETARIO DEL CONSEJO
C. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	C. RENÉ ENRIQUE VIVANCO BALP REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. ROBERTO LÓPEZ SUÁREZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. YURI PAVÓN ROMERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. JUAN ROMERO TENORIO REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA	DIP. DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
DIP. DONAJÍ OFELIA OLIVERA REYES REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA	

- EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL QUE SE REQUIERE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, DEL AÑO DOS MIL VEINTE, MISMA QUE SE DESARROLLARÁ DE MANERA VIRTUAL EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO CUARTO DEL REGLAMENTO DE SESIONES, ASÍ COMO EN EL ACUERDO

IECM/ACU-CG-032/2020 DEL CONSEJO GENERAL, EN RAZÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA CON MOTIVO DE LA PANDEMIA POR COVID-19. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL E INFORMÓ LA PRESENCIA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: MYRIAM ALARCÓN REYES, YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, BERNARDO VALLE MONROY Y GABRIELA WILLIAMS SALAZAR; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO, PROPIETARIO); REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. RENÉ ENRIQUE VIVANCO BALP, PROPIETARIO); DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. ROBERTO LÓPEZ SUÁREZ, PROPIETARIO); DEL TRABAJO (C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ, PROPIETARIO); VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. YURI PAVÓN ROMERO, PROPIETARIO); MOVIMIENTO CIUDADANO (C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, PROPIETARIO); MORENA (C. JUAN ROMERO TENORIO, SUPLENTE); ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PARTIDO MORENA (DIP. DONAJÍ OFELIA OLIVERA REYES) Y DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (DIP. DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ); EL CONSEJERO PRESIDENTE (C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL (C. RUBÉN GERALDO VENEGAS), POR LO QUE, CON LA ASISTENCIA DE DIECISIETE INTEGRANTES, INFORMÓ LA EXISTENCIA DEL *QUÓRUM* LEGAL PARA SESIONAR.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA**, DECLARÓ EL INICIO DE LA SESIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, NUMERAL 2, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 47 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 21 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA**, DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE: -----

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE OCHO PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SIGUIENTES SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO:-----

1.1. SEGUNDA ORDINARIA, VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE;-----

1.2. TERCERA EXTRAORDINARIA, VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE;-----

1.3. TERCERA URGENTE, SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTE;-----

- 1.4. CUARTA EXTRAORDINARIA, TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE;-----
- 1.5. CUARTA URGENTE, QUINCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE;-----
- 1.6. QUINTA URGENTE, QUINCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE;-----
- 1.7. SEXTA URGENTE, DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE, Y-----
- 1.8. QUINTA EXTRAORDINARIA, TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE.-----
- 2. INFORMES DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2020, QUE RINDEN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO AL CONSEJO GENERAL DEL PROPIO INSTITUTO:-----
- 2.1. DE LAS COMISIONES PERMANENTES:-----
- 2.1.1. ASOCIACIONES POLÍTICAS;-----
- 2.1.2. ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA;-----
- 2.1.3. EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA;-----
- 2.1.4. NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA;-----
- 2.1.5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN;-----
- 2.1.6. FISCALIZACIÓN;-----
- 2.1.7. VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS;-----
- 2.1.8. SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, Y-----
- 2.1.9. IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.-----
- 2.2. DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA;-----
- 2.3. DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA;-----
- 2.4. DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS, RESPECTO DEL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS GENERALES:-----
- 2.4.1. VINCULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS;-----
- 2.4.2. CAPACITACIÓN PARA LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA;-----
- 2.4.3. EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA;-----
- 2.4.4. PROGRAMA EDITORIAL;-----
- 2.4.5. ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA;-----
- 2.4.6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA;-----
- 2.4.7. PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA;-----
- 2.4.8. CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE LAS ATRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL;-----
- 2.4.9. PROGRAMA DE FOMENTO A LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS, Y-----
- 2.4.10. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2020.-----



- 2.5. DE LA UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA DE FISCALIZACIÓN, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020;-
 - 2.6. DE LA CONTRALORÍA INTERNA, Y-----
 - 2.7. DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA:-----
 - 2.7.1. INFORME DE ACTIVIDADES DE LAS ÁREAS QUE COORDINA, Y -----
 - 2.7.2. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
 3. INFORMES QUE PRESENTA LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA RESPECTO DE:-
 - 3.1. ACTIVIDADES, CUARTO TRIMESTRE 2019;-----
 - 3.2. PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y DEL EJERCICIO DEL GASTO, CUARTO TRIMESTRE DE 2019, Y-----
 - 3.3. DE EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL 2017-2020, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS DE 2018 Y 2019.-----
 4. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE ELABORAR LA PROPUESTA DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2020-2023. -----
 5. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA EL REGISTRO DE ORGANIZACIONES CIUDADANAS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----
 6. ASUNTOS GENERALES. -----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----
- **EN USO DE LA VOZ**, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, **C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE**, SUGIRIÓ ACLARAR UN ASPECTO DE LA ORDEN DEL DÍA QUE PUDIERA PRESTARSE A CONFUSIÓN A TRAVÉS DEL TIEMPO.-----
- COMENTÓ QUE SE CITARON EN LA ORDEN DEL DÍA, LOS FUNDAMENTOS LEGALES, Y SE SEÑALÓ QUE SERÍA DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA WEBEX, PERO QUE SERÍA PERTINENTE CITAR EL ANTECEDENTE DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL EN DONDE SE ESPECIFICÓ Y SE PRECISÓ POR QUÉ RAZÓN ESTUVIERON EN ESAS CIRCUNSTANCIAS, PORQUE ASÍ COMO ESTÁ DENTRO DE DIEZ AÑOS, ESTO LO LEE CUALQUIERA, Y PUEDE DECIR: ¿POR QUÉ LO HICIERON ASÍ?, NO SE VA A SABER, PERO SI SE CITA EL ACUERDO DEL CONSEJO, RECORDARÍAMOS QUE FUE POR MOTIVO DE LA PANDEMIA, Y POR LAS CIRCUNSTANCIAS QUE ESTUVIMOS PASANDO QUE SE

REFIERE PRECISAMENTE A LA AUTORIZACIÓN DE HACER ESTE TIPO DE REUNIONES A TRAVÉS DE ESE SISTEMA.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, EN USO DE LA VOZ, PROPUSO COMO ACÁPITE DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, QUE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, SE DESARROLLÓ DE MANERA VIRTUAL EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO CUARTO DEL REGLAMENTO DE SESIONES, ASÍ COMO EN EL ACUERDO TREINTA Y DOS DEL PRESENTE AÑO EMITIDO POR ESTE CONSEJO GENERAL, EN RAZÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID-19. ----- POR LO QUE, CON LA SUGERENCIA Y LA PROPUESTA DE ACÁPITE AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON LA ADECUACIÓN SUGERIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE, CONSISTENTE EN UNA ACÁPITE. ASIMISMO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS OCHO, FRACCIÓN QUINTA Y VEINTISIETE DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONSULTÓ EN VOTACIÓN NOMINAL A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSABA LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPRENDIDA EN EL ORDEN DEL DÍA, LO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, EN USO DE LA PALABRA, SOLICITÓ AL SECRETARIO INICIAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, DIO CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE OCHO PROYECTOS DE ACTAS DE DIVERSAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y QUE SE DESCRIBEN EN EL ORDEN DEL DÍA QUE PREVIAMENTE FUE CIRCULADO. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL CORRESPONDIENTE A LA APROBACIÓN DE OCHO PROYECTOS DE ACTAS DE DIVERSAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRECISADAS EN EL ORDEN



DEL DÍA QUE PREVIAMENTE FUE CIRCULADO, MISMAS QUE SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LOS INFORMES DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2020, QUE RINDEN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO AL CONSEJO GENERAL DEL PROPIO INSTITUTO, Y QUE SE DETALLAN EN EL ORDEN DEL DÍA QUE PREVIAMENTE FUE CIRCULADO.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TUVO POR RECIBIDOS LOS INFORMES DE ACTIVIDADES PRECISADOS EN EL ORDEN DEL DÍA QUE PREVIAMENTE FUE CIRCULADO. -----

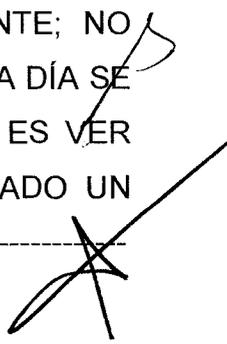
- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A TRES INFORMES QUE PRESENTA LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, DESCRITOS EN EL ORDEN DEL DÍA QUE PREVIAMENTE FUE CIRCULADO. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TUVO POR RECIBIDOS LOS INFORMES PRECISADOS EN EL ORDEN DEL DÍA QUE PREVIAMENTE FUE CIRCULADO. -----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE ELABORAR LA PROPUESTA DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2020-2023. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----

- **EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA ELECTORAL, MYRIAM ALARCÓN REYES**, AGRADECIÓ EL TRABAJO QUE SE HIZO RESPECTO DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO PARA EL INSTITUTO, Y PRECISÓ QUE, HACIA DÓNDE SE PRETENDE LLEVAR EL INSTITUTO, ES UNA PARTE MUY IMPORTANTE; NO SOLAMENTE ES GENERAR EL TRABAJO RESPECTO DE LO QUE EL DÍA A DÍA SE PONE EN LA MESA O LO QUE LA NORMATIVA ESTÁ MANDATANDO, ES VER JUSTAMENTE EL CRECIMIENTO INSTITUCIONAL Y QUE SE HA LOGRADO UN GRAN AVANCE CON ESO. -----



AGRADECIÓ SE HAYA PRESENTADO EL DOCUMENTO Y PUSO EN LA MESA, QUE A LA LUZ DE LAS CIRCUNSTANCIAS EN LAS CUALES ESTÁN EMPEZANDO A LLEVAR ESTA NUEVA NORMALIDAD, HABRÍA QUE REALIZAR UNA VERIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y DEL TRABAJO INSTITUCIONAL, A TRAVÉS DE ESTE PLAN, PARA VER CUÁLES SON LOS PUNTOS ESPECÍFICOS EN LO QUE HABRÍA QUE ANALIZAR BAJO LA MIRADA DE ESTA NUEVA NORMALIDAD.-----

MENCIONÓ QUE HABRÍA QUE REVISAR SI LOS OBJETIVOS Y EL TRATAMIENTO DE ESTE PLAN DE DESARROLLO QUE ESTÁN LLEVANDO AL INSTITUTO, CABE ESTA NUEVA NORMALIDAD EN LA CUAL SE ESTÁN DESARROLLANDO.-----

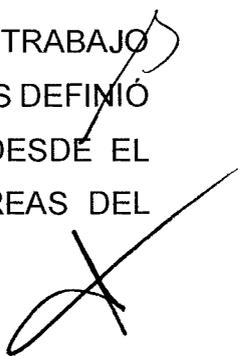
SERÍA, EL ÚNICO PUNTO EN LA MESA, EL TRABAJO QUE SE HIZO A LO LARGO DE VARIOS MESES, ENTRE LAS CONSEJERAS, LOS CONSEJEROS, EL EQUIPO DE TRABAJO, EL EQUIPO DIRECTIVO QUE ES QUIENES AL FINAL DEL DÍA, ESTABLECIERON PLANES ESTRATÉGICOS PARA PODER TENER UNA MEJOR CONDUCCIÓN DE ESTA INSTITUCIÓN, NO HA SIDO UN TRABAJO FÁCIL, QUE LA CONDUCCIÓN DEL CONSEJERO YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, FUE EXCELENTE RESPECTO DE ESTE TRABAJO, Y QUE LE GUSTARÍA QUE TODOS TUVIERAN UNA MIRADA RESPECTO DE ESTE PROYECTO CON LA ACTUAL REALIDAD. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** COMENTÓ QUE LA NUEVA REALIDAD HARÁ REVISAR EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO APROBADO EN EL CONSEJO GENERAL Y LAS ADECUACIONES PERTINENTES SE PRESENTARÁN EN ESE COLEGIADO.-----

- **EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO ELECTORAL, YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA**, SEÑALÓ QUE EN ENERO PASADO EL PLAN GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2017-2020 DEJÓ DE TENER VIGENCIA, Y POR ELLO, EN DOS MIL DIECINUEVE, SE CONFORMÓ UNA COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DEL PLAN DE DESARROLLO DEL INSTITUTO PARA LOS SIGUIENTES AÑOS, ES DECIR, HASTA EL DOS MIL VEINTITRÉS.-----

QUE EL CONSEJO GENERAL APROBÓ ESE PLAN GENERAL DE DESARROLLO, POR LO CUAL, ESA COMISIÓN CUMPLIÓ SU OBJETIVO, PERO QUEDABA PENDIENTE ESTA ÚLTIMA FASE, QUE ES PRECISAMENTE INFORMAR Y DAR CUENTA DE LAS ACTIVIDADES DE UNA COMISIÓN DISTINGUIDA QUE YA FINALIZÓ. -----

SUBRAYÓ QUE LA COMISIÓN INICIÓ SUS TAREAS CON REUNIONES DE TRABAJO ENTRE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, LOS SIETE, Y DESPUÉS DEFINIÓ UN EQUIPO GUÍA, AL QUE AGRADECIÓ EL TRABAJO REALIZADO, DESDE EL CONOCIMIENTO QUE CADA UNO DE ELLOS TIENE SOBRE LAS ÁREAS DEL



INSTITUTO Y LAS TAREAS QUE SE TENÍAN ENFRENTA, FUERON PLASMANDO AHÍ SU PROPIA MIRADA.-----

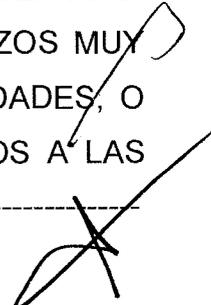
QUE EL INFORME PUESTO A CONSIDERACIÓN, DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS DURANTE VARIOS MESES DE LABORES PARA LA CONSECUCCIÓN DE SU FIN, HACIENDO ESPECIAL MENCIÓN EN DOS ELEMENTOS: POR UN LADO, LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA; POR EL OTRO, UN CONOCIMIENTO DEL RIESGO A LOS QUE SE ENFRENTA EL INSTITUTO. ----- MENCIONÓ QUE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, ES UNA HERRAMIENTA DE GESTIÓN QUE PERMITE APOYAR LA TOMA DE DECISIONES DE LAS ORGANIZACIONES EN TORNO AL QUEHACER ACTUAL Y EL CAMINO QUE DEBEN RECORRER EN EL FUTURO PARA ADECUARSE A LOS CAMBIOS Y A LAS DEMANDAS PARA LOGRAR EFICIENCIA, EFICACIA Y CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE PROVEEN.-----

SE REFIRIÓ AL PENSAMIENTO BASADO EN RIESGOS, QUIZÁS UNA INNOVACIÓN EN ESTE PLAN DE DESARROLLO QUE NO ESTABA ESTRICTAMENTE INCORPORADO EN LOS ANTERIORES PLANES DE DESARROLLO QUE HABÍA TENIDO EL INSTITUTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

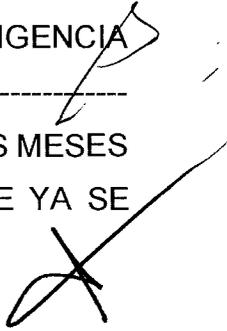
QUE ÉSTE SE CONCIBIÓ COMO UN ENFOQUE, ES DECIR, LA FORMA EN QUE SE ABORDAN LOS PROCESOS AL MOMENTO DE DEFINIRLOS, Y POSTERIORMENTE AL MOMENTO DE EJECUTARLOS, CON LAS POSIBLES CONSECUENCIAS, ERRORES Y PELIGROS QUE PUEDAN PRESENTARSE. QUE ESTA FORMA DE PENSAMIENTO SE ENCUENTRA ESTRECHAMENTE LIGADA A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD COMO EL IMPLEMENTADO POR EL INSTITUTO. -----

CUESTIONÓ ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE ESTE ENFOQUE? Y SEÑALÓ QUE, ORGANIZAR ELECCIONES NO ES UNA TAREA SENCILLA, QUE, DE HECHO, HAY QUIENES DICEN QUE EN TIEMPOS DE PAZ, ES LA TAREA MÁS COMPLEJA QUE PUEDE HACER LA HUMANIDAD, LA QUE INVOLUCRA LA LOGÍSTICA MÁS DIFÍCIL, ES PRECISAMENTE LA ADMINISTRACIÓN DE ELECCIONES. -----

COMENTÓ QUE EXISTEN DIVERSAS COMPLEJIDADES Y RETOS, Y AUNQUE NO SE DESEE NI SE BUSQUE, ES PRÁCTICAMENTE INEVITABLE QUE SE ADMINISTREN EN MEDIO DE UN ENTORNO RIESGOSO, Y QUE MÁS VALE SE SEPA ANTICIPAR, PREVENIR Y TOMAR LAS MEJORES DECISIONES PARA MINIMIZAR LOS RIESGOS O, CUANDO MENOS MINIMIZAR SUS CONSECUENCIAS: INCONSISTENCIAS LEGALES, PROBLEMAS ORGANIZACIONALES, PLAZOS MUY BREVES EN LOS QUE SE TIENEN QUE HACER DEMASIADAS ACTIVIDADES, O RIESGOS QUE ESTÁN ENTERAMENTE AFUERA, QUE SON EXÓGENOS A LAS TAREAS DE ESTE INSTITUTO.-----



REFLEXIONÓ, POR EJEMPLO, EN UN DESASTRE NATURAL, UNA INUNDACIÓN COMO LA QUE ALGUNA SE TUVO EN LA SALA DE CONSEJO, O COMO ESTA PANDEMIA QUE LOS TIENE TRABAJANDO DESDE DISTINTOS PUNTOS. -----
QUE EXISTEN RIESGOS INELUDIBLES, PERO SI EL ORGANISMO ELECTORAL CUENTA CON UNA PLANEACIÓN ADECUADA QUE IMPLIQUE EL MANEJO DE RIESGOS, ES POSIBLE MITIGAR SUS EFECTOS. -----
COMENTÓ QUE SE NECESITAN TRES ELEMENTOS FUNDAMENTALES: CAPACIDAD PARA PLANIFICAR, CONTAR CON UN SISTEMA DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN, Y CONTAR CON EL ACCESO Y DISPONIBILIDAD DE RECURSOS. SI ALGUNO DE ESOS TRES ELEMENTOS FALTA EN UNA INSTITUCIÓN ELECTORAL, ENTREGAR UNA ELECCIÓN CREÍBLE, UNA ELECCIÓN DE CALIDAD, UNA ELECCIÓN ÍNTEGRA ES DEMASIADO COMPLEJO, DEMASIADO DIFÍCIL, SE NECESITAN LOS TRES ELEMENTOS. -----
COMENTÓ RESPECTO AL PLAN, SE TUVO PRIMERO EL FODA, SE IDENTIFICARON LOS PROBLEMAS Y ESAS HERRAMIENTAS DIERON LA POSIBILIDAD DE ATERRIZAR EN EL PLAN GENERAL, UNA MATRIZ DE RIESGOS, QUE CONCENTRA TODAS LAS SITUACIONES QUE LA IMAGINATIVA Y DETECCIÓN PARA AVIZORAR LOS PROBLEMAS QUE PUDIERA ENFRENTAR EL INSTITUTO, NO TODOS SE HAN HECHO REALIDAD, AFORTUNADAMENTE, PERO ALGUNOS SE HAN ACTUALIZADO Y SE HAN TENIDO QUE TOMAR LAS ACCIONES QUE YA SE HABÍAN PENSADO, IMAGINADO ANTES. -----
SEÑALÓ COMO EJEMPLO EL TEMA DEL VOTO ELECTRÓNICO, QUE HA ESTADO TAN PRESENTE EN LA PRENSA, PUES EL TEMA DEL VOTO ELECTRÓNICO TENÍA ASOCIADO UN PLAN DE CONTINGENCIA, Y GRACIAS A ESE PLAN DE CONTINGENCIA QUE SE TOMÓ EN EL INSTITUTO, SE PUDIERON TOMAR MEDIDAS ADECUADAS QUE SALVAGUARDARAN LA INTEGRIDAD DEL SUFRAGIO. QUE LOS RIESGOS NO SON PROBLEMA, LO QUE SÍ SE TIENE QUE HACER ES TENERLOS PRESENTES Y TOMAR LAS MEDIDAS PARA MINIMIZARLOS O MINIMIZAR SUS CONSECUENCIAS. -----
DESTACÓ, QUE HIZO BIEN LA CONSEJERA MYRIAM ALARCÓN REYES CUANDO DIJO: *"TENEMOS UNA NUEVA REALIDAD INIMAGINADA HACE ALGUNOS MESES"*, Y SEÑALÓ QUE LO QUE SE TIENE QUE HACER ES ACTUALIZAR LA MATRIZ DE RIESGOS, QUE DE HECHO EL TEMA DE LA PANDEMIA YA SE INCORPORÓ, Y LO QUE SE TIENE QUE HACER ES ESTABLECER PLANES DE CONTINGENCIA ADECUADOS PARA ESTE RIESGO. -----
QUE EFECTIVAMENTE, A NADIE SE LE HUBIERA OCURRIDO HACE POCOS MESES UNA SITUACIÓN MUNDIAL COMO LA QUE SE VIVE, PERO AHORA QUE YA SE



CONOCE, QUE YA ES PREVISIBLE, TENDRÍAN QUE DARSE EL TIEMPO DE GENERAR UN PLAN DE CONTINGENCIA ASOCIADO A ESTA NUEVA SITUACIÓN VIRAL.-----

CONCLUYÓ AGRADECIENDO A SUS COMPAÑEROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, AL SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y TODO EL EQUIPO QUE HICIERON UN TRABAJO FORMIDABLE, Y A TODOS Y TODAS QUE CONTRIBUYERON EN HACER UN PLAN DE DESARROLLO QUE NO SOLAMENTE REFLEJÓ LA VISIÓN DE LOS CONSEJEROS, SINO LA VISIÓN DE MUCHAS Y MUCHOS COLABORADORES DEL INSTITUTO, Y QUE ESO PUEDE DAR PERMANENCIA EN EL TIEMPO DE MANERA VIRTUOSA. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TUVO POR RECIBIDO EL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE ELABORAR LA PROPUESTA DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2020-2023. -----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, DIO CUENTA CON EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA EL REGISTRO DE ORGANIZACIONES CIUDADANAS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA EL REGISTRO DE ORGANIZACIONES CIUDADANAS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** DIO CUENTA CON EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A ASUNTOS GENERALES. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** CONSULTÓ A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI DESEABAN INSCRIBIR, PARA SU DISCUSIÓN, ALGÚN ASUNTO GENERAL.-----

- **EN USO DE LA VOZ, LA REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, DIP. DONAJÍ OLIVERA REYES**, INSCRIBIÓ TRES PUNTOS: UNO RELACIONADO CON EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA INSTITUCIÓN; UN SEGUNDO CON RELACIÓN A LAS REFORMAS ELECTORALES; Y UN TERCERO RELACIONADO A LA ESTRATEGIA VIRTUAL PARA LA PRESENTACIÓN DE QUEJAS.-----

5
X

- EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ, INSCRIBIÓ EL TEMA: LA PARTICIPACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LOS EVENTOS INSTITUCIONALES. -----

- EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, INSCRIBIÓ EL TEMA: EN RELACIÓN AL PLAN GENERAL DE CONTINGENCIA QUE SE DEBERÁ PREPARAR PARA EL PROCESO ELECTORAL QUE SE VA A TENER EN PUERTA. -----

- EL CONSEJERO PRESIDENTE, AL NO HABER MÁS PROPUESTAS, CERRÓ LA LISTA DE REGISTRO Y OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. --

- EN USO DE LA VOZ, LA REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA, DIP. DONAJÍ OLIVERA REYES, MENCIONÓ QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A PESAR DE ESTE ENCIERRO "QUÉDATE EN CASA", NO HA PARADO DE TRABAJAR PARA PODER CONFORMAR ESTE INFORME, EXPRESANDO SU FELICITACIÓN. -----

EN SEGUNDO PUNTO, EL TEMA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES QUE SE REALIZARÍAN AL SIGUIENTE DÍA, PARA PODER DICTAMINAR DOS INICIATIVAS DE REFORMA AL CÓDIGO ELECTORAL PARA PODER BENEFICIAR LA PARTICIPACIÓN Y DEFENDER LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DE LAS MUJERES.-----

SEÑALÓ QUE ERA UN TEMA IMPORTANTE, YA QUE ESTÁN EN UN AÑO ELECTORAL PARA LOS COMICIOS QUE SE AVECINAN PARA EL DOS MIL VEINTIUNO. INDICÓ QUE ERA UN TEMA IMPORTANTE, QUE ESTABA SEGURA QUE ESA DICTAMINACIÓN LLEGARÍA A BUEN PUERTO, EN BENEFICIO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES. -----

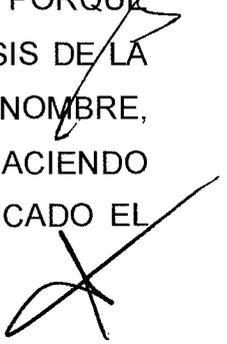
COMENTÓ QUE EL TERCER PUNTO QUE PUSO EN LA MESA, ES LA ESTRATEGIA VIRTUAL, QUE EL INSTITUTO ELECTORAL LA FUERA TRABAJANDO SOBRE LA PRESENTACIÓN Y SUSTANCIACIÓN DE QUEJAS. -----

- EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DIP. DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ, SEÑALÓ QUE ERA UNA DISCUSIÓN QUE TENDRÍAN QUE DAR EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD RESPECTO DE LA REFORMA ELECTORAL. -----

ANTICIPÓ LA DIFICULTAD QUE TENDRÍAN EN EL CONGRESO POR VARIAS CUESTIONES QUE COMPARTIÓ PARA QUE EL PLENO DEL CONSEJO ELECTORAL, TUVIERA CONOCIMIENTO DE ESA SITUACIÓN, QUE INCIDE DIRECTAMENTE EN LA FUNCIÓN ELECTORAL QUE SE DESARROLLARÁ.-----

DESTACÓ QUE LA PRIMERA DIFICULTAD QUE VEÍAN EN EL CONGRESO, ES QUE LA CONSTITUCIÓN LOS OBLIGA A PUBLICAR AL MENOS POR DIEZ DÍAS HÁBILES

TODA INICIATIVA QUE FUERA PRESENTADA ANTE EL PLENO, Y TENDRÍA QUE SER PUBLICADA EN LA GACETA PARLAMENTARIA.-----
COMENTÓ QUE SE TENDRÍAN QUE DAR ESOS DIEZ DÍAS HÁBILES PARA QUE LA CIUDADANÍA EMITIERA SU OPINIÓN, Y EN VIRTUD DE QUE LA DIPUTADA DONAJÍ OLIVERA REYES, PRESENTÓ UNA INICIATIVA EN MATERIA ELECTORAL EL DÍA DIECINUEVE, EN CUANTO TUVIERON LA ÚLTIMA SESIÓN PRESENCIAL, LOS DIEZ DÍAS HÁBILES FUERON LOS QUE SE TUVIERON QUE ESPERAR PARA EMPEZAR, ESA FUE UNA PRIMERA DIFICULTAD. -----
SEÑALÓ QUE LA SEGUNDA DIFICULTAD ERA QUE, PARA QUE FUERA VÁLIDA LA DICTAMINACIÓN VÍA ELECTRÓNICA EN UNA SESIÓN VIRTUAL DE LAS COMISIONES, SE TENÍAN QUE EMITIR POR LA JUCOPO UNOS LINEAMIENTOS PARA QUE TUVIERAN VALIDEZ ESAS SESIONES.-----
SUBRAYÓ QUE, AL NO TENER LINEAMIENTOS TODAVÍA, NO PODÍAN SESIONAR LAS COMISIONES DICTAMINADORAS, Y, POR TANTO, NO PODRÍA SESIONAR HASTA EL MOMENTO LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICO-ELECTORALES EN CONJUNTO CON LA DE GÉNERO, PERO UNA VEZ QUE SE EMITIERAN ESOS LINEAMIENTOS, YA PODRÍAN HACER LA SESIÓN DE COMISIÓN Y EVENTUALMENTE DICTAMINAR Y DESPUÉS IR A PLENO. LA OTRA DIFICULTAD QUE OBSERVÓ, FUE QUE TODO TENÍA QUE ESTAR PUBLICADO, APROBADO EN COMISIONES, APROBADO POR EL PLENO Y PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ANTES DEL TREINTA DE MAYO PARA DAR CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO CIENTO CINCO CONSTITUCIONAL. -----
SEÑALÓ QUE LOS TIEMPOS ESTABAN APRETADOS, A SU PARECER RESULTA DIFÍCIL, AUNQUE DE FONDO COINCIDE CON EL TEMA EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, PERO UNA REFORMA ELECTORAL PODRÍA SER DIFÍCIL PODERLA PROCESAR, ELLO RESPECTO DE UNO DE LOS PUNTOS QUE PUSO SOBRE LA MESA EN ASUNTOS GENERALES LA DIPUTADA DONAJÍ OLIVERA REYES. -----
MENCIONÓ QUE OTRO DE LOS PUNTOS QUE REFIRIÓ LA DIPUTADA DONAJÍ OLIVERA REYES, FUE LA DENUNCIA VIRTUAL, LA RECEPCIÓN DE QUEJAS, Y REFIRIÓ QUE HABRÍA QUE DAR UNA BUENA ESTUDIADA DEL TEMA, AUNQUE SE PRONUNCIABA POR LA APERTURA Y LA UTILIZACIÓN DE MEDIOS DIGITALES. SIN EMBARGO, RECALCÓ QUE IBA A SER DIFÍCIL QUE PUDIERAN SALIR A LA CALLE LA GENTE DE LOS DISTRITALES, SOBRE TODO, SE PODRÍA SUMAR, PORQUE VIERON QUE MUCHOS LEGISLADORES ESTABAN USANDO ESTA CRISIS DE LA PANDEMIA PARA SALIR, JUSTAMENTE A REPARTIR DESPENSAS A SU NOMBRE, DÁNDOSE PUBLICIDAD SO PRETEXTO DE LA AYUDA A LOS VECINOS, HACIENDO DIFUSIÓN DE SU IMAGEN, DE SU NOMBRE, SEÑALÓ QUE ERA DELICADO EL



TEMA, PORQUE LO ESTABAN HACIENDO EN MEDIO DE LA PANDEMIA, Y POR SUPUESTO QUIZÁ, DE MANERA OFICIOSA LA OFICIALÍA ELECTORAL, JUSTAMENTE, PODRÍA DETECTAR ESOS TEMAS Y EMPEZAR LAS QUEJAS DE OFICIO, PARA QUE SE SANCIONARA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS, A LOS ALCALDES, O A LEGISLADORES QUE ESTABAN HACIENDO ESO.-----

EXPUSO QUE YA EXISTE UN PRECEDENTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL YA SANCIONÓ AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y OBSERVÓ QUE ESTABA REPARTIENDO PROGRAMAS SOCIALES, CON UNA CARTA CON SU NOMBRE, CON SU FIRMA, Y PROHIBIÓ ESO A NIVEL FEDERAL, Y SE PODRÍA REPLICAR.-----

- EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA. -----

EN USO DE LA VOZ, LA REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA, DIP. DONAJÍ OLIVERA REYES, SEÑALÓ QUE RESPECTO AL TEMA QUE MENCIONÓ EL DIPUTADO DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ, DE PONER A LA GENTE EN RIESGO, LA PROPUESTA ES UNA CUESTIÓN DE ESTRATEGIA VIRTUAL. SUBRAYÓ QUE ELLA ESPERABA QUE EL DIPUTADO DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ, NO LE PUSIERA "PERO" A TODO, EN UNA CUESTIÓN DE UNA CONVOCATORIA YA FORMAL, EN DONDE SU COMPAÑERO DE BANCADA DEL PAN, EL DIPUTADO JORGE TRIANA TENA, HABÍA FIRMADO LA CONVOCATORIA FORMAL PARA SESIONAR AL DÍA SIGUIENTE A LAS ONCE DE LA MAÑANA. -----

INDICÓ QUE ERA UN TEMA IMPORTANTE, QUE SÍ HABÍA ACUERDO ESE DÍA, EN LA JUCOPO PARA SESIONAR AL DÍA SIGUIENTE, SUBRAYÓ QUE ERA PRIORIDAD. UN TEMA QUE HAN TENIDO TANTO MORENA, PT Y TAMBIÉN EL PES EN LA MESA, EN SU AGENDA, PRIORIDAD PARA LA PARTICIPACIÓN POLÍTICO-ELECTORAL DE LAS MUJERES.-----

COMENTÓ QUE ERA UN TEMA QUE HABÍA QUE DARLE EL EMPUJE, NO HABÍA QUE DEJARLO DE LADO, ES PRIORIDAD, INFORMANDO AL DIPUTADO DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ, QUE YA ESTABA FIRMADO POR EL SECRETARIO DE ESA COMISIÓN, EL DIPUTADO JORGE TRIANA TENA, Y MENCIONÓ QUE ERA IMPORTANTE QUE SE PUDIERAN LLEVAR ADELANTE ESAS DOS INICIATIVAS. SI NO SE RECOGE LA DE ELLA, PORQUE NO CUMPLÍA EN TIEMPO Y EN FORMA, HABÍA DOS MÁS, UNA DE LA DIPUTADA PAULA SOTO MALDONADO Y OTRA DE LA DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA, QUE HABÍA QUE IMPULSAR. -----

EL TEMA QUE TENÍA QUE VER CON NO SACAR A LA GENTE A QUE SE ARRIESGUE NI REPARTIR NADA, ERA UN PROPUESTA EN DONDE MENCIONÓ QUE

UTILIZANDO LAS PLATAFORMAS Y LOS MÉTODOS VIRTUALES, CONFIARÍA EN QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HARÍA LO PERTINENTE PARA QUE ESTAS PRESENTACIONES VIRTUALES DE QUEJAS, SE PUDIERAN REALIZAR CON LOS MÉTODOS Y LAS PLATAFORMAS Y LA TECNOLOGÍA QUE YA SE TIENEN, QUE HABRÍA QUE UTILIZAR.-----

SEÑALÓ QUE CONFIABA EN QUE EL INSTITUTO ELECTORAL PUDIERA HACER LO PROPIO PARA QUE LA CIUDADANÍA PUDIERA ACERCARSE A ESTE INSTITUTO RESPONSABLE EN PRESENTACIÓN Y SUSTANCIACIÓN DE QUEJAS. -----

- **EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO,** MENCIONÓ QUE ESCUCHANDO QUE YA TENÍAN EN PUERTA, O POR LO MENOS ASÍ LO PRESUMÍA LA DIPUTADA, QUE UNA REFORMA AL CÓDIGO ELECTORAL EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA, SEÑALÓ QUE CREÍA SE DEBERÍA DE CUMPLIR CON TODOS LOS LINEAMIENTOS QUE MARCA LA PROPIA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PERO TAMBIÉN EL ARTÍCULO CIENTO CINCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TAL COMO LO DESCRIBIÓ EL REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE SU PARTIDO, EL DIPUTADO DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ, PUES HABÍA TÉRMINOS QUE NO SE HABÍAN CUMPLIDO. -----
DESTACÓ TAMBIÉN LA OBLIGACIÓN DE CONSULTAR A LOS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS, PORQUE ERA UNA REFORMA QUE TAMBIÉN CRUZA A ESA POBLACIÓN, ASÍ QUE SOLAMENTE DEJÓ CLARA LA POSTURA DE ACCIÓN NACIONAL, EN EL SENTIDO DE QUE SI HABÍA UNA REFORMA QUE CUMPLIERA A CABALIDAD LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA CONSTITUCIÓN MEXICANA, ELLOS SE SUMARÍAN; DE NO SER SÍ, VENDRÍA UNA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD EN CUANTO SE PUBLICARA. -----

- **EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE,** COMENTÓ QUE INDEPENDIEMENTE DEL CONTENIDO DE LA REFORMA QUE SE ESTABA PLANTEANDO, QUE PUDIERA SER MAGNÍFICA, ANTES QUE ELLO, MENCIONÓ QUE CREÍA QUE SE DEBERÍA CUMPLIR CON LA LEGALIDAD, CON LA CONSTITUCIÓN, CON TODA LA NORMATIVIDAD, PRECISAMENTE PARA QUE ESA MODIFICACIÓN AL CÓDIGO NO FUERA A SER ESPURIA, QUE NO FUERA A SER MOTIVO DE QUE SE TUVIERA QUE INTERPONER LA INCONSTITUCIONALIDAD, POR ELLO SUGIRIÓ QUE TODOS LOS PARTIDOS DEBERÍAN CUMPLIR CON LA LEGALIDAD Y NO HACER LAS COSAS EN LO OSCURITO NI BRINCARSE LA BARRERA POR OTRO LADO Y DAR LA VUELTECITA POR LA ESQUINA, Y A VER SI SACAN LA LEY EN LO OSCURITO, Y SI MANEJAN LA VOTACIÓN POR AQUÍ Y POR



ALLÁ; QUE ESO ES LO QUE PRECISAMENTE EL SEÑOR PRESIDENTE HA ESTADO DISCUTIENDO, QUE NO DEBE HABER CORRUPCIÓN, Y SI SE LLEGARA A VER ESTO AHÍ, PUES LA "CUARTA T" ESTARÍA YENDO EN CONTRA DE LA TESIS DEL SEÑOR PRESIDENTE.-----

SUBRAYÓ QUE LA SUGERENCIA SERÍA QUE SE CUMPLIERA CON LA LEGALIDAD Y BIENVENIDA LA REFORMA SI ASÍ ES COMO ESTUVIERA PLANTEADA.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES EN LA ÚLTIMA DE LAS RONDAS, CONTINUÓ CON EL DESAHOGO DE LOS ASUNTOS GENERALES, Y OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. -----

- **EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ**, SEÑALÓ QUE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PARTIDOS EN LOS EVENTOS INSTITUCIONALES, ERA UN TEMA DE LA PREOCUPACIÓN QUE ESE DÍA QUERÍAN MANIFESTAR. -----

INFORMÓ QUE PARECIERA QUE ERA UN ASUNTO MENOR, PERO NO LO ES, QUE SE LE ATRIBUYE A REYES HEROLES AQUELLA FRASE DE QUE: "*EN POLÍTICA LA FORMA ES FONDO*", SIN EMBARGO, COMENTÓ, COMO SIEMPRE DE UNA MANERA MUY FRATERNA, UN ASUNTO QUE HAN PLATICADO A PARTIR DE VARIOS EVENTOS INSTITUCIONALES.-----

DESTACÓ QUE SI BIEN RECONOCÍAN QUE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TENÍAN FUNCIONES DISTINTAS, LAS Y LOS CONSEJEROS, EL SECRETARIO, LOS PARTIDOS Y LOS INVITADOS PERMANENTES, UNOS SON ÁRBITROS, OTROS SON ACTORES, ESTÁN TODOS EN TORNO DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS CIUDADANOS, LO QUE LES GUSTARÍA, COMO PARTIDO DEL TRABAJO, SERÍA UN ASUNTO QUE TENÍA QUE VER CON INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LOS EVENTOS QUE SE HAN ORGANIZADO POR PARTE DEL INSTITUTO.-----

MENCIONÓ QUE SI BIEN ERA CIERTO NO HABÍA PARTICIPADO, COMO PROPIETARIO, SÍ HABÍAN TENIDO LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR EN ALGUNOS DE ELLOS, SU SUPLENTE, Y HAN NOTADO QUE DE UNA MANERA CONSTANTE EN SUS PARTICIPACIONES, AUNQUE HAY UNA INVITACIÓN INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE SUS OFICINAS, CUANDO PARTICIPAN EN ESOS EVENTOS, NO APARECEN EN LAS LISTAS DE INVITADOS, NO HABÍA UN ESPACIO ENTRE EL PÚBLICO GENERAL, Y QUE ESO HA GENERADO INCLUSIVE QUE EN ALGUNOS EVENTOS HAN TENIDO QUE RETIRARSE PORQUE, NO HAY UN ESPACIO ASIGNADO NI DETERMINADO PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----

SEÑALÓ QUE ENTIENDE QUE EN ESE TIPO DE EVENTOS, NO SON LOS PARTIDOS LOS INVITADOS PARTICULARES Y ESPECIALES, SON EVENTOS COMO EL DEL

CASTILLO DE CHAPULTEPEC, EL DEL MUSEO DE LA CIUDAD, ETCÉTERA, EN VARIOS DONDE NO SE HABÍA TENIDO LA ATENCIÓN HACIA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y NO PORQUE FUERA UNA ATENCIÓN QUE EN LO PERSONAL PIDAN QUE SE LES HAGA, SINO PORQUE SON LOS INSTITUTOS POLÍTICOS ELECTORALES, LOS PARTIDOS, INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO DE DIRECCIÓN.-----

INSISTIÓ QUE PUDIERA PARECER UN ASUNTO MENOR, PERO SÍ SE VE EN LAS PARTICIPACIONES ÚLTIMAS QUE HAN TENIDO, REALMENTE NO HA PARTICIPADO NINGÚN PARTIDO, PORQUE SE HA DESINCENTIVADO LA PARTICIPACIÓN CON ALGUNOS TEMAS. -----

SUBRAYÓ QUE ENTENDÍA QUE SON TEMAS DE ORGANIZACIÓN, CON ALGÚN TEMA DE LOGÍSTICA, PERO PIDIÓ QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, LAS ÁREAS DEL INSTITUTO, PUDIERAN TOMAR EN CONSIDERACIÓN ESTA OPINIÓN QUE HACEN DE MANERA MUY RESPETUOSA Y FRATERNA.-----

- EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, MENCIONÓ ESTAR DE ACUERDO CON LO QUE MANIFESTÓ EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.-----

CONSIDERÓ QUE TODOS LOS PARTIDOS ESTABAN DE ACUERDO CON LA OPINIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PT, QUE EFECTIVAMENTE, HABÍA MUCHOS EVENTOS EN QUE LLEGABAN Y NI SIQUIERA TENÍAN LUGARES RESERVADOS, DESTACÓ QUE SERÍA BUENO QUE SE ARREGLARAN ESOS PROBLEMAS DE LOGÍSTICA, NADA MÁS. -----

EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. RENÉ ENRIQUE VIVANCO BALP, EXPLICÓ QUE QUERÍA PARTICIPAR EN ESTE PUNTO DE SU COMPAÑERO REPRESENTANTE, YA QUE SÍ LOS HAN ATENDIDO MUY BIEN EN LOS EVENTOS, SIEMPRE HAN TENIDO ATENCIÓN LOS CONSEJEROS CON ELLOS, PERO MENCIONÓ QUE CREÍA QUE HABÍA ALGUIEN EN EL EQUIPO DE LOGÍSTICA O ALGÚN TEMA DE LOGÍSTICA REALMENTE, QUE NO LES DAN EL LUGAR, NO HAY UN ASIENTO ASIGNADO. QUE HA ESTADO AHÍ, Y SÍ LE HAN DADO UN LUGAR, PERO NO ESTABA ASIGNADO COMO TAL.-----

FINALMENTE, COMENTÓ ESTAR DE ACUERDO CON LA PETICIÓN DE SU HOMÓLOGO. -----

- EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. ROBERTO LÓPEZ SUÁREZ, INDICÓ QUE QUERÍA AGREGAR



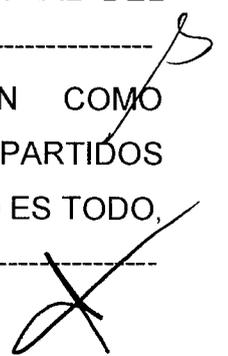
QUE SI BIEN SURGIÓ ESTA INQUIETUD DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ERA UN TEMA QUE HABÍAN COMENTADO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE LE HICIERON DE SU CONOCIMIENTO DESDE HACE ALGÚN TIEMPO AL SECRETARIO DEL CONSEJO, Y ERA UNA INQUIETUD QUE LOS HABÍA LLEVADO, PRECISAMENTE COMO SE MENCIONÓ POR PARTE DE LOS COMPAÑEROS DE LOS OTROS DOS PARTIDOS QUE INTERVINIERON ANTERIORMENTE A ÉL, QUE EFECTIVAMENTE A VECES POR LA ATENCIÓN QUE EFECTIVAMENTE PUDIERA SER DE PARTE DE PERSONAL DE LOGÍSTICA, ELLOS, PARTICULARMENTE, HAN OPTADO EN ALGUNAS OCASIONES EN YA NO ASISTIR A LOS EVENTOS, PRECISAMENTE PORQUE A VECES NO HAY LA ATENCIÓN ADECUADA.-----

MENCIONÓ QUE EN TODOS LOS EVENTOS LOS PROTAGONISTAS ERAN LAS Y LOS CONSEJEROS Y LES QUEDABA CLARO POR LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑABA CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, PERO PIDIÓ PONER ATENCIÓN EN ESTO, Y SOBRE TODO PENSANDO EN QUE LOS EVENTOS QUE HABRÁN EN ADELANTE, SEGURAMENTE TENDRÁN QUE ADECUARLOS A LA NUEVA REALIDAD, SEÑALÓ QUE NO SABÍA HASTA CUÁNDO PARARÁ EL TEMA DE LA PANDEMIA, PERO PIDIÓ QUE SE TOMARA ATENCIÓN Y ERA UN TEMA QUE HABÍAN COMENTADO TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.-----

- EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. YURI PAVÓN ROMERO, SEÑALÓ QUE, EFECTIVAMENTE, ELLOS SABÍAN QUE INSTITUCIONALMENTE TENÍAN UN MUY BUEN TRATO HACIA EL INSTITUTO, LOS TRATA MUY BIEN EN LA SEDE, PERO COMENTÓ QUE CREÍA QUE LOS PROBLEMAS SE NOTABAN O SE DIFERENCIABAN, CADA QUE SALEN A UN EVENTO HACIA EL EXTERIOR.-----

DESTACÓ QUE ESO ERA TAL VEZ UNO DE LOS TEMAS DONDE MAYOR ÉNFASIS PODRÍAN LLEGAR A COLOCAR, EN OCASIONES, NO SIEMPRE, PODÍAN ESTAR PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LOS EVENTOS SOLEMNES QUE HA LLEVADO A CABO EL INSTITUTO, ¿POR QUÉ? POR MUCHAS RAZONES, ENTRE ELLAS QUE ELLOS TIENEN QUE ATENDER, DOS PLATAFORMAS, LA INSTITUCIONAL DEL PARTIDO Y LA INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO, POR DECIRLO DE ALGUNA FORMA. -----

EN ESA CIRCUNSTANCIA, ELLOS LO ÚNICO QUE PIDEN COMO REPRESENTANTES, ERA LA ATENCIÓN DE LA DIGNIDAD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COMO INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, QUE ESO ES TODO, HACIENDO PROPIAS LAS EXPRESIONES DE SUS COMPAÑEROS. -----



- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, AL NO EXISTIR MÁS INTERVENCIONES, SEÑALÓ QUE, EN TÉRMINOS DE LO QUE HABÍA COMENTADO, PEDIRÁ A TODAS LAS ÁREAS DE LOGÍSTICA Y PARTICULARMENTE A QUIENES TENGAN LA ORGANIZACIÓN DE LOS DIVERSOS EVENTOS, QUE SE GARANTICE LA DEBIDA ATENCIÓN A QUIENES FORMAN PARTE DEL ÓRGANO MÁXIMO DE DIRECCIÓN, LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y A LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS, EN TODAS Y CADA UNA DE LAS REPRESENTACIONES.-----
COMENTÓ ESTAR SEGURO QUE ESE MALENTENDIDO SE RESOLVERÁ SIN MAYOR PROBLEMA Y AGRADECIÓ EL PLANTEAMIENTO, PARA EFECTO DE MEJORAR LA ATENCIÓN A TODAS Y TODOS QUIENES COLABORAN EN ESTA INSTITUCIÓN.-----

- **EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE**, INDICÓ QUE EL TEMA QUE IBA A PLANTEAR YA HABÍA SIDO TOCADO DE ALGUNA MANERA POR EL CONSEJERO YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, AL HABLAR DE UN PLAN DE CONTINGENCIA QUE SE DEBERÍA DE PREPARAR.-----

DESTACÓ QUE COMO NO SE SABE CUÁL SERÁ EL DESTINO DE ESTA PANDEMIA, NI A DÓNDE LOS VA A LLEVAR, NI CUÁNDO VA A PARAR, QUE NO SE SABE NI SIQUIERA SI VA A HABER REBROTOS, OJALÁ NO, Y AUNQUE TIENEN ALGO DE ESPERANZA DEBIDO A QUE ANDAN APARECIENDO ALGUNAS VACUNAS QUE OJALÁ ESTÉN A TIEMPO, PERO SI NO LLEGARA A DARSE ESE ACONTECIMIENTO, RECORDANDO QUE ESTÁN MUY PRÓXIMOS PARA INICIAR EL PROCESO ELECTORAL.-----

COMENTÓ QUE PARA EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL CREÍA QUE PREVENTIVAMENTE, COMO LO PLANTEÓ EL CONSEJERO YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, SE DEBE IR CREANDO UN PLAN DE CONTINGENCIA QUE VAYA ABARCANDO DESDE EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL HASTA EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, PARA EL CASO DE QUE LA PANDEMIA NO CEDA O SE COMPLIQUE. -----

SERÍA PRUDENTE VER CÓMO PODRÍAN SER ALGUNAS COSAS, QUE AL AZAR LE VINIERON A LA MENTE, COMO EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL ¿CÓMO ENTRARÍAN A VOTAR?, ¿CUÁL SERÍA LA SANA DISTANCIA?, ¿CÓMO SERÍA LA ENTREGA DE CREDENCIALES?, ¿SI VA A HABER EN LA ENTRADA DE LOS DISTRITOS TINACOS CON AGUA PARA LAVARSE LAS MANOS? -----

QUE ES UNA SITUACIÓN QUE HABRÍA QUE DISCUTIR CON EL ÁREA MÉDICA DEL INSTITUTO, PERO YA ESTÁ EN PUERTA CON EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL Y ES CUANDO EMPEZARÍAN CON REUNIONES Y JUNTAS, QUE NO

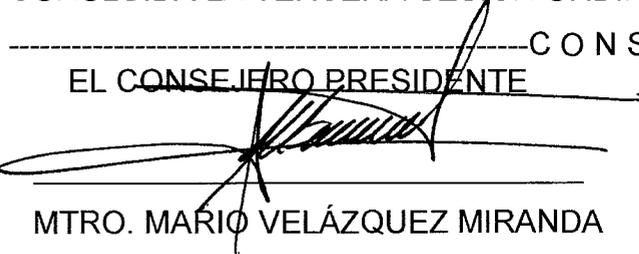
SERÍA MUY CORRECTO QUE LLEGARAN Y EN ESE MOMENTO ESTUVIERAN IMPROVISANDO LA REUNIÓN, IR PREPARANDO UN PROTOCOLO DE CONTINGENCIA SI SE LLEGARA A NECESITAR, QUE OJALÁ NO, QUE OJALÁ PUDIERAN VOLVERSE A DAR EL ABRAZO Y APRETAR LAS MANOS Y ESTAR OTRA VEZ PRÓXIMOS PARA PLATICAR. -----

MENCIONÓ QUE COMO SE HA HABLADO MUCHO DEL COVID-19, ESTÁ ALTERANDO NO SOLAMENTE LA VIDA ECONÓMICA, SINO TAMBIÉN ESTÁ INCIDIENDO YA EN LA VIDA POLÍTICA DEL PAÍS, PORQUE QUIÉN SABE CÓMO VAN A SER LAS CAMPAÑAS AHORA, CÓMO VAN A MANEJARSE LOS POLÍTICOS SIGUIENDO LAS VISITAS DOMICILIARIAS, ETCÉTERA. MUCHAS LAGUNAS, MUCHOS CLARO OSCUROS, PERO SOBRE TODO CUANDO SE VAYA A VOTAR VA A SER CUANDO VA A HABER LA MAYOR AFLUENCIA DE GENTE QUE VA A HACER FILAS, CÓMO SE VA A MANEJAR SI TODAVÍA ESTÁ LA PANDEMIA FUERTE, SEÑALÓ QUE ERA UNA SUGERENCIA QUE VAYAN DANDO UN PASO POR ADELANTE, IR PREVIENDO TODOS ESOS ESCENARIOS, QUE OJALÁ NO SE TENGAN QUE USAR, PERO SÍ SERÍA BUENO TENERLOS A LA MANO POR SI LLEGARA A HABER LA NECESIDAD Y SE PUEDA TENER UN VERDADERO ÉXITO EN LAS ELECCIONES. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA INTERVENIR EN EL TEMA PLANTEADO POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, POR LO QUE AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES SEÑALÓ, QUE HARÍAN EL PLAN DE RIESGOS, COMO LO MENCIONÓ EL CONSEJERO YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, QUE ES UNA DE LAS FORTALEZAS QUE TENDRÁ SU PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, Y EN VIRTUD DE ELLO, ESTABA SEGURO, INICIARÍAN LOS TRABAJOS PARA EFECTO DE ALCANZAR DE MANERA ÓPTIMA LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL QUE ESTÁ EN PUERTA, Y SOLICITÓ DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE SE HABÍAN AGOTADO LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTE, DECLARÓ CONCLUIDA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

----- C O N S T E -----
EL CONSEJERO PRESIDENTE EL SECRETARIO EJECUTIVO

MTRO. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA LIC. RUBÉN GERALDO VENEGAS
